

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Árima Real Estate SOCIMI, S.A. (“Árima” o la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) y del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En su sesión celebrada en el día de hoy, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado por unanimidad:

- Designar al actual Presidente del Consejo de Administración, D. José María Rodríguez-Ponga Linares, como Consejero Delegado de Árima. El Sr. Rodríguez-Ponga continuará desempeñando el cargo de Presidente del Consejo de Administración y pasará a tener la condición de “consejero ejecutivo”.
- En atención a lo anterior, designar a D. José Carlos Velasco Sánchez como consejero coordinador, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de acuerdo con lo previsto en el artículo 529 septies.2 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Nombrar a D.ª María Virginia Villanueva Rosa como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. José María Rodríguez-Ponga Linares.
- Nombrar a D.ª Belén Ríos Calvo como miembro de la Comisión de Auditoría y Control en sustitución de D. José María Rodríguez-Ponga Linares, previo informe y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Madrid, 14 de mayo de 2025

D. Enrique Nieto Brackelmanns

Secretario no miembro del Consejo de Administración
Árima Real Estate SOCIMI, S.A.